GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INDERT
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

INFORME COMPLEMENTARIO–DE LA EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2015 PARA "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS"
ID N°287.012

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay del día veintinueve del mes de octubre del año dos mil quince, siendo las 09:00 horas, en la dependencia del Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary N°275 esq. Mcal. Estigarribia se reúnen los miembros del **Comité de Evaluación de Ofertas del Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2015*"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS"* ID N°287.012**. Dicho procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" reglamentada por el decreto N°21.909/03, la Resolución Presidencia N°1337/2.015 "Que aprueba el llamado y Crea e Integra el Comité de Apertura de Sobres y Ofertas y el Comité de Evaluación del Llamado a fin de emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.----------

Conforme a la Nota DNCP/DNC Nro. 26040/2015, de fecha 28 de octubre de 2015 por la cual solicitan incluir el criterio establecido en la Carta de Invitación Anexo B - Punto 20, para calificar la Capacidad Técnica y experiencia del Oferente, se detallan en el informe complementario:
A continuación este comité evaluador procede a la verificación documental en lo que respecta al cumplimiento a los requisitos exigidos con relación a la capacidad técnica y experiencia de la empresa adjudicada: **HZ Ingeniería y Servicios en General de Carlos Alberto Holtzberger, RUC N° 2278535-3 conforme al cuadro detallado más abajo :**----------

CAPACIDAD TECNICA	**HZ Ingeniería y Servicios en General** de Carlos Alberto Holtzberger, **RUC N° 2278535-3**
La empresa deberá declarar bajo fe de juramento que dispone de un personal que estará en contacto con el Departamento de Equipos y Máquinas para cubrir las necesidades emergentes y responda a ellas en un tiempo no mayor a 24 hs. a partir del aviso de las mismas. **Haber participado de la inspección o declarar bajo fe de juramento conocer suficientemente las instalaciones y equipos en el INDERT.**	**Cumple**

EXPERIENCIA	**HZ Ingeniería y Servicio en General** de Carlos Alberto Holtzberger, **RUC N° 2278535-3**
La empresa deberá tener por lo menos 3 (tres) años de experiencia en mantenimiento de fotocopiadoras, objeto de la convocatoria. Deberá contar con por lo menos 3 (tres) contratos anteriores (2012, 2013 y 2014) con instituciones públicas y/o privadas cuyo objeto haya sido el mantenimiento de Fotocopiadoras, sin haber sido rescindido por causas imputables a la empresa.	**Cumple**

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido del presente informe de evaluación, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Víctor Barchello
Miembro Comité Evaluador

Lic. Víctor Barchello
Jefe de Departamento
de Equipos y Máquinas
INDERT

Sr. Oscar García Garcia
Miembro Comité Evaluador

Director de Mantenimiento y Servicios Generales
INDERT